

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,417 DE LA MAÑANA.

MADRID, MARTES 27 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutaron los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscriptores de Madrid, á razon de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscriptores de provincias, á razon de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Siguiendo tambien la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán á razon de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por semestre.

Terminada la impresion de la obra titulada SIETE GENERACIONES DE VERDUGOS, que ofrecimos de regalo en el mes de julio último, pueden pasar por esta administracion aquellos de nuestros suscriptores que tengan derecho á la misma y les será entregada.

PRIMERA EDICION.

Anteayer publicó la Gaceta las reales disposiciones siguientes:

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general D. Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novaliches, del cargo de director general de artillería, quedando muy satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado; y nombrando para el desempeño de dicho cargo al teniente general D. Francisco Matheu Arias Dávila y Carondelet, conde de Puñonrostro.

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el teniente general D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste, del cargo de director general de caballería, quedando S. M. muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado; y nombrando para el mismo cargo al mariscal de Campo D. Francisco Vassallo y Moriano, director provisional de cria caballar.

Relevando á D. José Cordon y Cabrera del cargo de comisionado régio para la inspeccion de la agricultura en la provincia de Granada.

Y nombrando capitán general de Valencia al teniente general D. Juan Villalonga, marqués del Maestrazgo.

Anteayer publicó la Gaceta el escalafon general de los fiscales de los juzgados de guerra y demás individuos del cuerpo jurídico militar que sin ejercer propiamente el cargo de fiscales se hallan equiparados en sueldo y categoria, teniendo declarado igual derecho que aquellos para los ascensos, formado segun las bases de la real orden de diez del actual; cuya publicacion se hace para que en el término de dos meses para la peninsula, islas adyacentes y cuatro para Ultramar, puedan promover los interesados las reclamaciones á que se creyeren con derecho, en el caso de tenerlo á mejorar de puesto por disfrutar otra antigüedad que la designada.

Mañana á las doce tendrá lugar en la direccion de loterías una negociacion de letras á cargo de los administradores de la renta, cuyo valor asciende á 1.000.000 reales.

En la Gaceta de anteayer aparecen los pliegos de condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Burgos y Tubilla del Agua, entre Arcos y Grazalema y entre Arroyo del Puerto y Valencia de Alcántara.

Por despachos telegráficos se sabe que anteayer ha llovido en Alicante, Almería, Barcelona, Cádiz, Castellon, Málaga y Tarragona.

En la Gaceta de ayer aparece una circular expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que la visita trimestral á los registros de la Propiedad, que corresponde al presente mes, tenga carácter de extraordinaria; se manda procedan á ella sin levantar mano los regentes de las Audiencias, ya por sí mismos si les fuera posible, ya por medio de un magistrado en quien deleguen sus funciones para este acto, ya finalmente por los jueces á quienes estimen oportuno autorizar al efecto, cuidando con especial interés de que el que la visita se fije en los extremos que se marcan en dicho periódico oficial.

Por despachos telegráficos se sabe, que anteayer ha nevado en Avila, Cuenca, Guadalajara, Salamanca, Segovia, Teruel, Toledo, Zaragoza, y llovido en Castellon; no sabemos si la nevada que cayó en dichos puntos sería tan intensísima como la que cayó en Madrid, donde los ancianos no recuerdan haber visto otra igual. La nieve por algunos sitios llegó

á formar el espesor de medio metro; no pudiendo transitar apenas por las calles, caballerías ni carruajes; lo cual no ha sido muy fácil ayer en atencion á la helada que habia caído en la pasada noche.

En la Gaceta de ayer aparecen los reales decretos siguientes:

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho el teniente general de ejército D. Rafael Echagüe del cargo de gobernador capitán general de las islas Filipinas; quedando muy satisfecha S. M. del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Nombrando gobernador capitán general de las islas Filipinas, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de ministros, al teniente general de ejército D. Juan de Lara é Irigoyen, capitán general de Valencia.

Mandando que se suprima la plaza de interventor de la ordenacion general de pagos del ministerio de la Gobernacion, cuyo cargo se desempeñará en lo sucesivo por un oficial del mismo ministerio.

Mandando que se cree una plaza de oficial de la clase de cuartos en el ministerio de la Gobernacion, y nombrando para que desempeñe dicho cargo en comision, á D. Martin Botella, interventor de la ordenacion general de pagos del mismo ministerio.

Ayer publicó la Gaceta los pliegos de condiciones, bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Villanueva de la Serena y Siruela, entre San Clemente y Villarrobledo, entre Gerona y Ripoll y entre los Santos y Santa Olalla.

En el Diario de Avisos de el 23, hallarán las personas á quienes interese, un edicto en el que se mencionan las casas de préstamos donde existen empeñados efectos que cumplen en 1.º de febrero próximo; en la inteligencia que si las personas á quienes pertenecen dichos efectos, no se presentan á renovarlos ó desempeñarlos, antes del 15 del referido mes, los dueños de estos establecimientos podrán disponer libremente de los espresados efectos, vendiéndolos en pública almoneda.

Anteayer ingresaron en la caja de ahorros 64,885 rs., producto de 1,038 imposiciones, de las que 30 lo fueron de nueva entrada, y se devolvieron 158,713'53.

El día 28 del actual, á las doce del día, se verificará en el patio principal del edificio que ocupa la direccion de la Deuda, la quema pública de los documentos que hoy aparecen detallados en el Diario de Avisos.

La comision especial de efectistas del Ayuntamiento de esta capital, en cumplimiento de lo prevenido en el reglamento, anuncia por medio del Diario de Avisos, que el pago de los intereses de los títulos de la deuda de sisas de esta villa, respectivos al segundo semestre del corriente año, y los demás que no se hayan reclamado, tendrá lugar desde el día 2 de enero próximo, de doce á dos de la tarde.

Se asegura, dice El Eco de Cuenca, que en algunos pueblos del partido de Belmonte donde existen comisionados de apremio, han manifestado los ayuntamientos que de no verificar la cobranza en especie, no es posible recaudar cosa alguna por la falta de transacciones mercantiles que hace algun tiempo se viene experimentando.

Parece ser que la boja titulada El partido democrata español, y que segun dijimos hace dias habia sido recogida, no la considera su autor como subversiva, y por lo tanto ha pedido su denuncia.

El gobierno francés acaba de dar un decreto por el que se fija la correspondencia exacta entre las monedas francesas y las de otros países para el pago del derecho establecido sobre los valores extranjeros por el artículo 7.º de la ley de 8 de junio del corriente año. A tenor de dicho decreto, en los títulos de la deuda interior, el peso español equivale á 5 francos, 27 céntimos, y en los de la exterior á 5 francos 40 céntimos.

Leemos en un colega de la noche: «Entre los pocos representantes que tiene la imprenta en el actual Congreso hemos visto con mucho gusto al Sr. don Pedro A. de Alarcon. Aunque distante de nosotros en ideas políticas, conocemos las buenas cualidades de carácter que le adornan, sabemos que es hijo entusiasta de la imprenta, de lo cual dió anteayer una prueba subiendo á la tribuna á saludar á sus antiguos compañeros, y no manifestaríamos nobleza de sentimiento, si no celebráramos su presencia en el Congreso.» Tiene razon nuestro colega; el Sr. Alarcon, con cuya amistad nos honramos, es un verdadero adalid de la prensa, un constante y decidido defensor de ella.

El alcalde corregidor, señor conde de Puñonrostro, ha dispuesto, con el buen deseo de evitar en lo posible los acciden-

tes que tan repetidos vienen siendo en las horas de paseo en el denominado Fuente Castellana por la aglomeracion de coches, que todos los carruajes que á dichas horas marchen en la direccion de la fuente de la Cibeles á la del Obelisco, lo efectuarán por la media calzada de la izquierda dando la vuelta por detrás de la del Obelisco. Los que quieran marchar al paso, lo verificarán en una fila arriados á los marmolillos ó árboles de la izquierda, sin perjuicio de poder hacerlo mas deprisa, mientras no haya á su frente obstáculo que se lo impida. Los que lo efectuen por el centro, deberán verificarlo precisamente al trote. Los que suban ó bajen, no podrán pararse para que apeen las personas que los ocupen en la entrada de las calles de árboles que habitualmente usan los que van á pie, pudiendo hacerlo en las tres plazuelas del mencionado paseo únicamente. Y por último los carruajes que bajen desde el Obelisco á la fábrica de Moneda, deberán dar la vuelta al redor del jardinillo, si quieren volver á subir en la anterior direccion.

El juéves próximo tendrá lugar en el régio coliseo una funcion extraordinaria á beneficio de las desgracias ocurridas en la provincia de Valencia con motivo de las inundaciones.

En la semana que acaba de terminar continuaron presentándose las mismas enfermedades que en la precedente, en el mismo número y en igual forma; así es, que siguen las afecciones catarrales y reumáticas, las irritaciones gastro-intestinales, pero de carácter tambien catarral, las calenturas gástricas, las pleurodinias, las pleuresias y neumonias y las anginas, habiendo disminuido los casos de erisipela. Las defunciones fueron casi las mismas en número que en la semana anterior.

Debiendo procederse desde los primeros dias de enero próximo por la tesorería de la Caja general de Depósitos al pago de los intereses de los que se hayan hecho en papel y metálico, constituidos en la misma, la direccion ha acordado que los interesados en ellos se presenten con las respectivas cartas de pago desde el 28 del actual, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en los dias no feriados, á fin de señalarles el dia en que deban presentarse al cobro.

Nos dicen de Santander, que no habiendo podido llegar á aquel puerto, á consecuencia de los fuertes temporales que hace dias reinan, varios cargamentos de sal, procedentes de las fábricas de Torreveja y San Fernando, y siendo tan escasas las existencias del citado artículo, que se temia un conflicto, el director general de Rentas Estancadas Sr. Marfori, con la prevision, actividad y energia que le distinguen, habia dispuesto que inmediatamente se surtiese á la espresada capital y alfores inmediatos con sal de la fábrica de Poza, cuyo administrador principal, D. Felipe de Urquijo (ventajosamente conocido del público como escritor y como empleado), habia con tal acierto é inteligencia secundado las órdenes de su jefe, que á las pocas horas de comunicadas, salian con direccion á la espresada ciudad abundantísimas remesas de sal.

La suscripcion á favor de las familias de los naufragos del vapor Luis, ascendia el 23, segun un periódico de Sevilla, á 38,943 rs.

Algunas noticias de la ciudad inglesa de Masulipatan, en la costa oriental de la India, hacen ascender á mas de 5,000 indios el número de las víctimas, pues el barrio que estos habitaban quedó completamente destruido. Las habitaciones de los europeos, de mayor solidez, habian resistido á los embates de la tempestad, y ningun europeo habia perdido la vida. Aunque Masulipatan dista cuatro millas del mar, llegaron las olas con tal impetuosidad, que la ciudad quedó inundada en breves horas por siete pies de agua. Para colmo de desgracia, faltaba el agua potable, habiendo penetrado el agua salada en todos los pozos, y se han perdido por completo los comestibles, á escepcion de algunas pequeñas provisiones de arroz. Como era imposible activar la inhumacion de las víctimas, se trataba de quemarlas, á fin de precaver las enfermedades contagiosas, que podrian resultar de la descomposicion de los cadáveres.

De Navalnoral escriben al Contemporáneo que el 20 estuvo en aquella poblacion el Sr. Salamanca, hospedado en el palacio que ha comprado y alhajado, ocupándose exclusivamente en repartir algunos donativos entre los pobres, y dejando al cura párroco 1,500 rs. para que los distribuyese entre los pobres la víspera de Navidad.

Leemos en una carta de Londres que se ocupa en lo relativo al pensamiento del gabinete inglés de influir para la terminacion de la guerra de Santo Domingo:

«No obstante, hasta ahora no ha manifestado este gobierno su disidencia con actos que puedan ser ofensivos á la dig-

nidad española, ni creo que llegue á significarlos, pues lo no muy cordial voluntad que nos tiene no llega hasta la hostilidad.

En sustancia: los ingleses se dicen que lo de Santo Domingo ha durado lo bastante, y que si al cabo de tres años de lucha España no ha podido someter á aquellos isleños, lo que mas cuenta tiene á ella y á los neutros, es poner término al conflicto y dejar al comercio libre y á todos en paz.

Espero lo que se dice, sin aprobarlo ni discutirlo, añadiendo, para ilustracion del asunto y de la grave cuestion de la influencia y situacion de España en América, que lo concerniente á Santo Domingo sería mas fácil de resolver si al mismo tiempo no tuviera España sobre sí el desagradable negocio del Perú, de suyo muy delicado y que puede degenerar en la renovacion de los odios y estratagemas que dividieron en tiempos antiguos á los españoles y á sus descendientes en el nuevo mundo.»

El diario oficial de Munich desmiente el rumor reproducido por algunos periódicos, referente á que M. Vander Pfordten, presidente del Consejo de ministros austriaco, tomará la iniciativa para una nueva conferencia de los ministros de los Estados secundarios de Alemania, la cual tendrá por objeto establecer las bases de los mismos Estados en número bastante fuerte para adoptar una política especial, distinta de la que es propia de las dos grandes potencias alemanas.

El gran duque de Toscana ha protestado contra el tratado franco-italiano, que hace de Florencia la capital de Italia; y el gobierno austriaco ha trasmitido al gobierno francés dicha protesta. Parece que Napoleón desea salir de este compromiso como pariente del duque, sin dar importancia á la protesta; á lo menos, así lo da á entender el gabinete de Viena, segun de Paris escriben.

Un despacho del Cairo desmiente oficialmente la noticia esparcida en las Bolsas de Londres y de Paris de que el gobierno egipcio queria emitir bonos del Tesoro por valor de dos millones, y medio de libras esterlinas.

En Setubal (Portugal) ha habido una horrorosa tempestad, que ha producido males de consideracion, tanto en los campos como en los barcos que habia en el puerto, gran número de los cuales se fué á pique. Por un milagro, no hay que lamentar desgracias personales.

El gobernador general de la India inglesa ha publicado la relacion oficial de las pérdidas ocurridas en la última tempestad, que devastó toda la region inferior del Ganges. Desde el año 1708 no hay memoria de otra catástrofe semejante. Los daños causados se calculan en 400 millones.

El gabinete brasileño, en vista de la actitud tomada por el gobierno de Washington en la cuestion de La Florida, va á dirigir un despacho á las grandes potencias maritimas.

Este documento tendrá por objeto principal hacer conocer los compromisos adquiridos por el gobierno americano, que aunque declara que no debe dar ninguna reparacion al Brasil, en razon á las actuales circunstancias, promete no obstante que los acontecimientos de Bahía no se volverán á reproducir. El Brasil, que tan lealmente ha obrado en este asunto, no insistirá mas para que las reparaciones pedidas anteriormente le sean concedidas.

La situacion financiera en Rio-Janeiro ha mejorado algo.

El sábado se pagó en Bilbao á 40 rs. la libra de angulas, á 10 rs. la de merluza, y al mismo precio la de besugo, notándose una grande escasez de pescado porque la mayor parte de los vendedores hicieron su negocio contratándose para el interior de la Peninsula.

En el puerto de Calahonda (Motril), se han perdido por completo dos embarcaciones costeras, y han quedado con graves averias otros cuatro buques, á consecuencia de un fuerte temporal. Las tripulaciones se salvaron gracias á los esfuerzos de las autoridades de marina y vecinos de aquel puerto.

Ya se ha embarcado el último cuerpo de ejército austriaco que va á servir en Méjico. Comprende 1,133 soldados y 35 oficiales.

Escriben de Nápoles: «Hace cinco dias que reina un temporal terrible. Desde el martes último no ha entrado en el puerto ningun vapor, y solo recibimos las correspondencias que vienen por tierra; las cartas llegan con poca regularidad en razon á que este servicio no está bien organizado; nadie podia prever esta circunstancia. El puerto de Nápoles es poco seguro y los buques que habia fondeados en la bahía han buscado refugio en otros puertos.»

La congregacion central de Venecia ha enviado una diputacion á Viena, encargada de presentar al emperador una solicitud, en la que se espone que el gobierno

austriaco debe considerar la defensa del Veneto como defensa del imperio, y que los gastos deben correr á cargo del Estado y no de la provincia de Venecia únicamente.

El comercio de Lisboa ha acudido al gobierno haciéndole presente la necesidad de construir un puerto en donde puedan estar los barcos al abrigo de los accidentes del mar.

Se asegura que tendrá lugar en breve una manifestacion popular en el Holstein contra la anexion del mismo á la Prusia.

Se dice en Berlin que es probable que las negociaciones entabladas entre los gabinetes de Berlin y Viena sobre el procedimiento que se ha de seguir para hacer constar los derechos de varios pretendientes á la sucesion de los Ducados, concluirán por que se acepte por el conde de Mensdorff el expediente propuesto, que es la convocacion de una conferencia jurídico-diplomática, que se reunirá, sea en Berlin ó en Viena, que presentará á los dos gabinetes una relacion motivada de la cuestion.

Cartas de Londres dicen que la situacion de las cosas en Nueva-Zelanda no es satisfactoria. Los indigenas oponen una resistencia pasiva, pero tenaz, y los colonos quieren la continuacion de la guerra para destruir á los maoris que ocupan una parte del territorio.

El tratado postal franco-romano está ya firmado, y dentro de poco se cambiarán las ratificaciones.

La cuestion de la enseñanza primaria es objeto de serios debates en Bélgica. El partido liberal quiere que se quite de la ley de 1842 la prescripcion de la enseñanza en las escuelas de la doctrina religiosa.

Estos dias últimos han regresado de la Alta Italia varios individuos despues de haber estinguido allí el tiempo de su destierro. No faltará quien les sustituya, pues son muchos los presos que están prontos á salir para aquellas provincias. Se han hecho numerosos arrestos en Corleto, Aquilonia, Paterna y Melfi; en esta última ciudad ha sido arrestada toda la familia de un teniente de la guardia nacional llamado Royo.

Leemos en una carta de Nápoles: «El príncipe Humberto, al llegar á esta capital, se hizo cargo inmediatamente del mando militar del reino, vacante desde que el general La Marmora se encargó de formar el actual ministerio. Su alteza fué muy bien recibido por los napolitanos, pues su presencia es siempre un elemento de vida para esta gran poblacion. Parece que Nápoles no sabe vivir sin tener en su seno una persona real; así es que la llegada del príncipe ha producido mucha animacion entre todas las clases de la sociedad.

El príncipe heredero de Rusia vendrá á pasar aquí la mayor parte del invierno, seis semanas á lo menos; se le están disponiendo las habitaciones en el mismo palacio que ocupa el príncipe Humberto.»

Por falta de localidad marcharán en los primeros dias de enero próximo, dos regimientos de caballería de Valladolid con destino á Alcalá de Henares.

Han fallecido en Zaragoza los señores D. Ponciano Alberola, catedrático de aquella universidad, y D. Gregorio Ligeiro, antiguo secretario de aquel municipio.

Las aguas y las nieves que con tanta abundancia han caído en la provincia de Asturias, han causado bastantes desastres en los campos y particularmente en los caminos, donde los deterioros son de consideracion, y se cree que será necesario mucho tiempo para recomponerlos.

El cabildo de la catedral de Sevilla ha elegido para ocupar la vacante de la canonjía penitenciaria de la misma, á D. Manuel Gonzalez y Sanchez, digno rector del seminario conciliar.

El famoso bandido Antonio Vargas Marmol, (a) Varguillas, ha sido capturado. El tal era desertor de presidio y sentenciado por el consejo de guerra por muerte dada á un cabo de la Guardia civil. Teniéndose conocimiento de que bajaría á un cortijo de un compadre suyo, en las cercanías de la Puebla de Cazalla, determinó el capitán de la Guardia civil de Osuna, que se colocara una pareja en dicho sitio. Esta quiso entrar, y el Vargas que se hallaba provisto de una buena escopeta de dos cañones intentó hacer fuego. Afortunadamente faltó el fulminante, y arrojándose sobre él los intrépidos guardias le apresaron y condujeron á la cárcel de Sevilla.

Segun El Constitucional de Cádiz, de los cinco tenientes de alcalde nombrados para aquella capital, uno es moderado, tres progresistas puros y otro unionista.

Se ha resuelto que el cuadro de la compañía organizada en la direccion general del arma de infantería se componga de

un capitán y tres tenientes nombrados independientemente en un todo de la plantilla de dicha arma; disponiendo además que el personal para el cuadro espresado sea llegado del batallón provincial de Madrid, núm. 43.

Se ha dispuesto que D. Pascual Perier y Gallego, fiscal que ha sido del juzgado de guerra de Castilla la Nueva, pase a auxiliar los trabajos de la fiscalía togada del Supremo Tribunal de Guerra y Marina.

La actitud tomada por alguna potencia extranjera en el asunto de Santo Domingo, y hasta esa especie de comiseración que se muestra de no comunicarnos la resolución del gabinete inglés de reconocer como beligerantes a los rebeldes dominicanos, ha debido inspirar, porque no sabemos si habrá inspirado, al gobierno para no apresurar el momento que sigue creyéndose próximo de presentar a las Cortes el proyecto de ley del abandono de Santo Domingo. Así, pues, nuestras noticias están de acuerdo con las de *La Epoca* en que no se sabe aun si el proyecto en cuestión será presentado en el Senado ó en el Congreso, en cuyo último caso será preciso aguardar á que éste se constituya, y ni nos atrevemos á señalar ahora el día en que se presentará el proyecto.

Ayer hemos recibido un escrito del señor D. José Soler, como representante de la empresa del Canal de Tamarite, al que acompaña la importante real orden que sobre el mismo canal ha publicado la *Gaceta* de ayer. Mañana publicaremos estos documentos.

Las noticias que recibimos ayer de algunos distritos manufactureros de la provincia de Barcelona son tristes, porque presentan casi consumidos los recursos de los obreros, y la altivez de éstos, poco dispuestos á seguir viviendo de los socorros que se les proporcionan. No hay, sin embargo, temor de que la tranquilidad se turbe, contribuyendo á añanzarla la honradez de los desgraciados trabajadores y la vigilancia de las autoridades.

Dice Las Novedades:
«Personas muy entendidas en combinaciones ministeriales, aseguran que se ha resuelto la crisis en favor del general Narvaez, sin mas objeto que llevarle al Parlamento para que allí termine su existencia ministerial.»
Esto dice el periódico progresista; pero si quiere indicar que S. M. tiene preconcebido un cambio ministerial, y que solo dispensa hoy su confianza al ministerio para hacer más fácil su sustitución antes de poco, *Las Novedades* se engaña. S. M. se halla hoy como siempre resuelta á no separarse de los representantes de la nación, y cuando es conocida la gran mayoría que el gabinete tiene en las Cortes, de ningún modo puede esperarse ahora ni cambio ni modificación.

Un periódico dice anteayer por la mañana, que ha sido admitida la dimisión del marqués de Viluma.
El marqués de Viluma, lo aseguramos, no ha presentado aun su dimisión, y aun se duda que la presente, si, como es de esperar, el gobierno sigue profesando los principios del partido moderado.

Ayer se ha verificado la junta general de veteranos de la Milicia Nacional para la elección de cargos; el Sr. Aguirre, á quien tocaba cesar en el cargo de vicepresidente, ha sido reeligido.

Se confirma lo que anunciamos el otro día, de que en la *Tertulia progresista* han resonado en la última semana discursos vehementes é incitadores á revoluciones extremas; pero tambien es positivo, que á estos discursos respondieron los señores Prim, Olózaga y Madoz, condenando todo proyecto revolucionario que creían fatal al porvenir y al triunfo del partido progresista, que creen llamado precisa y próximamente al mando por la descomposición creciente del partido moderado.

Jamás se ha pensado en separar al general Lemery del puesto que tan dignamente desempeña de jefe del cuarto de S. M. el rey. Lo que ha dicho *La Regeneración* de que para este puesto iba á ser nombrado el general D. José de la Concha no tiene fundamento. El marqués de la Habana no desea en estos momentos ocupar puesto oficial alguno, aunque se halla sinceramente al lado del gobierno.

Las Novedades dice que el gobierno no tiene fuerza para hacer que la Reina varíe los jefes y altos empleados de Palacio. Pero como el gobierno no ha hecho la prueba de su fuerza en este asunto, por mas novelas que se hayan referido en contrario, si S. M. no ha variado ó no variase su alta servidumbre, eso nada prueba ni probará en pró ni en contra de la fuerza del ministerio. Mientras este no encuentre oposición, que hasta ahora no la ha encontrado, para ejercer la administración del país del modo que cree mas conveniente á los intereses del mismo, que es en lo que debe emplear su fuerza, poco le importa que S. M. tenga á su lado estos ó los otros servidores, considerando á todos leales y caballeros.

De la *Agencia Havas* recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25 (recibido el 26).
El «Constitutionnel» ha tomado á su cargo la defensa del Banco de Francia contra el folleto que ha publicado Mr. Isaac Pereire.

Aleandria, 24.
Ha llegado á esta capital, procedente de Grecia, Mr. Bulwer, el cual pasará probablemente todo el invierno en Egipto.

Nápoles, 24.
El cardenal de Andrea ha visitado al príncipe Humberto que se halla en esta ciudad. Su eminencia ha sido recibido por el príncipe con todos los honores debidos á su alta dignidad.

Anteayer tuvo lugar la continuación de la junta general del Banco de Economías para discutir la refundición de los estatutos, armonizándolos con la proposición aceptada en la reunión anterior y deseos manifestados en ella: la discusión fué sumamente lucida, y cerrados los debates quedó aprobado el proyecto de la comision, concluyendo la junta con votos de gracias á la comision, á la prensa y al consejo, que fué reeligido por totalidad.

A excitacion de los Sros. Lallana, Oller y Perez Luzador, se acordó un voto de gracias al señor delegado del gobierno por su celo y asiduidad en las criticas circunstancias que se han atravesado, y por el acierto con que ha presidido las dos sesiones de la junta general.

El señor Lirio dió las gracias á la junta general, asegurándole que miraría por los intereses sociales con la mayor lealtad y eficacia en el desarrollo de las operaciones sucesivas para la buena marcha de los negocios sociales.

De la *Agencia Peninsular* recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25.
El señor baron de Malaret, ministro de Francia en Turin, ha llegado á Paris, donde permanecerá breve tiempo.

New-York, 14.
Los despachos del general Grant confirman las noticias relativas á la situacion del general Sherman. Este último tiene su linea de batalla á cinco millas de Savannah, y á su frente fuerzas confederadas imponentes. Una gran batalla parece inminente.

La *Agencia Havas* nos ha remitido la siguiente correspondencia particular:

Munich, 22.
Mr. de Pfordten, nuevo ministro de Negocios Extranjeros de Baviera, ha mandado á todos los gobiernos alemanes una circular confidencial, que contiene el programa político que el gobierno bávaro propondrá á los Estados secundarios. Dicho ministro pedirá en el citado programa la cooperacion de todos los miembros de la Confederacion Germánica para la solucion de las cuestiones pendientes, y todas las demás que atañan á los intereses alemanes; se pronunciará, por otra parte, contra la reforma federal, singularmente contra la opinion de Prusia á ese respecto.

CONSTANTINOPLA, 19.
El palacio del gran visir ha sido presa por completo de un voraz incendio en la noche del sábado al domingo últimos. El Sultán ha indemnizado á su ministro, donándole 45,000 libras.
El sábado se ha publicado por el señor D. Eduardo Elio, ministro ponente, celebrando audiencia pública la sala primera del Tribunal Supremo de Justicia, la sentencia dictada en el recurso de casacion interpuesto en nombre de las villas del Viso, Carranque y Palomeque, en el pleito que han seguido los alcaldes de dichos tres pueblos, sobre sonados derechos que suponian haber tenido los vecinos de las espresadas villas de labrar en los terrenos vendidos por el Estado, procedentes de la muy renombrada encomienda magistral del Viso. Por lo insinuada sentencia se declara no haber lugar al citado recurso de casacion interpuesto contra la sentencia de la sala primera de la Audiencia de esta corte, con imposicion de costas á los demandantes, por lo cual queda firme la prenotada sentencia, en la que se absolvió de la demanda al Estado, mediante no existir los pretendidos derechos que tendian á desvirtuar los beneficios obtenidos por la desamortizacion. Desde hoy, pues, y para siempre, pueden los numerosos compradores avecindados en el Viso, Carranque y Palomeque, Casarrubios, Chozas, Lominchar, Cedillo, Illescas, Recas y Villaluenga, disfrutar tranquilamente de estos grandes terrenos adquiridos á la sombra de la ley y como libres en el pleno uso del dominio, tal y como los vendió hace seis años al Estado, cesando la pugna que se ha venido sosteniendo por los indicados pueblos con temerario empeño, volviendo el reposo y la calma á numerosas familias establecidas con labor de esas adquisiciones, etc. etc. que se queria imponer la odiosa servidumbre de reconocer por únicos colonos á los vecinos de los tres pueblos demandantes. Tan célebre litigio es tanto mas notable, cuanto que reconoce por origen algunos actos de la situacion política de 1834 que por estar basados en la mas rigurosa justicia han sido confirmados por los centros administrativos y por los tribunales de justicia, en los que ha cabido la honra de dirigir las justas reclamaciones de los colonos al distinguido letrado D. Angel Merino de Porras, á quien felicitamos en su triunfo como á los infinitos agraciados en este asunto, bajo la representacion de D. Juan Antonio Madridano.

Tal es la abundancia de las nieves en los alrededores de Madrid, que las empresas de los ferro-carriles del Mediodía

y del Norte, han suspendido anteayer y hoy la salida de los trenes. En algunos puntos, tales como Las Rozas, habia ayer mañana metro y medio de nieve sobre la via.

Parece que anteayer no pudieron despaeharse al público, en la estacion del ferro-carril del Norte, los muchos encargos que en la temporada actual llegan á Madrid porque los empleados del resguardo cerraron sus oficinas á las dos de la tarde, viéndose por consecuencia los de la empresa en la imposibilidad de satisfacer á las personas que se presentaban á reclamarlos.

S. M. la Reina Cristina, madre de nuestra augusta soberana, recibirá hoy martes 27, de una á cuatro.

Personas que asistieron al escrutinio de la votacion para secretarios, verificada en la última sesion que celebró el Congreso, nos aseguran que la oposicion dividió sus votos entre los señores conde de Campomanes, Botella y Moraza, segun resultó de las papeletas en que estos nombres iban casados con el candidato unionista Sr. Modet; y que, por consecuencia, la derrota del Sr. Chacon no fué debida á ninguna combinacion aislada entre los amigos de los Sros. Moraza y Modet, sino á otras circunstancias muy difíciles de aclarar, á pesar de ser para todo el mundo sospechadas.

Se ha establecido un colegio de segunda enseñanza de primera clase en Villanueva y Geltrú.

Ha fallecido el bibliotecario de la universidad de Granada D. Antonio José Granados, cuya plaza deberá proveerse por concurso en el cuerpo de archiveros bibliotecarios.

Han sido nombrados los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposicion para las cátedras de latin y griego, vacantes en los institutos de Cádiz, Canarias y Huelva; para la de geografia é historia de Cádiz; la de francés de Cádiz; las de retórica y poética de Cádiz, Canarias y Caba, y la de psicología y lógica, de Cádiz.

El nombramiento del señor conde de Puñonorostro para director general de Artillería ha venido á demostrar con cuánta verdad y razon hemos venido negando que el corregidor de Madrid fuera á sustituir en palacio á uno de los jefes de la real servidumbre.

El primero de enero próximo volverá á aparecer en Madrid el periódico *El Leon español*, sosteniendo los mismos principios que eran su credo político cuando se separó de la direccion su propietario el actual gobernador civil de Madrid, señor Gutierrez de la Vega.

Tambien se dice que saldrá á luz para la misma fecha otro diario que se espenderá á cuatro maravedises. Como ya hay uno que se reparte gratis la noticia no puede hacer efecto ni en la prensa ni en el público.

Anteayer fué encontrado en la encrucijada de la cuesta de Areneros, un pobre de San Bernardino, casi yerto de frio. Un brigada de la casa salió á recogerle, y conducido á la enfermería del asilo, recibió los primeros auxilios del médico del mismo, Sr. Valles; pero hoy continuaba de mucho peligro. Falta otro pobre, cuyo paradero se ignora, si bien hay á esperanza de que se haya recogido en alguna casa.

Anteayer á las 7 se dieron de puñaladas varios presos de la cárcel, saliendo heridos cinco de ellos. La causa parece que fué motivada, por que siendo anteayer primer día de Pascua, se les permitió tomar algo mas vino que el que de ordinario se les permite comprar; y sin duda alguna, después que las cabezas estaban ya calientes, se armó entre unos treinta que ocupan un calabozo, tan empeñada batalla con navaja en mano, que para restablecer la paz se hizo necesario que entrara la guardia del establecimiento.

Inmediatamente se acudió á socorrer á los cinco que habian resultado heridos, y al poco rato, el juez de guardia señor Chacon y su escribano el Sr. Forcada se constituyeron en el sitio de la ocurrencia para instruir las diligencias oportunas y dar su merecido á los causantes de tan sangrienta lucha.

Anteayer falleció en el camino de Carabanchel dentro de una tartana, una joven de 21 años que traian enferma al Hospital general. Esta desgraciada jóven que llevaba un mes de enfermedad y que habia estado durante este tiempo en casa de las personas donde se hallaba sirviendo, se llamaba Marta Benitez, y al decir de varias personas su muerte debió motivarla el ponerse en camino con la cruzeta del día.

En estos dias pasados ha estado en Ciudad-Rodrigo el subinspector de ingenieros del distrito, señor brigadier Rivero, que ha pasado una minuciosa revista á las fortificaciones, cuarteles y demas edificios militares, acordando los reparos y mejoras de mas necesidad, con arreglo á las consignaciones que se hacen á dicho ramo.

El día 20 del presente ha llegado á Ciudad-Rodrigo el coronel D. Antonio Gonzalez, subinspector de la media brigada de los batallones provinciales de dicha ciudad y de Salamanca, ha pasado revista teórico-práctica al espresado batallón, y ha regresado después á Salamanca, Tambien ha llegado á Ciudad-

Rodrigo el teniente coronel D. Narciso Mansera, nombrado por real orden de 23 de noviembre último comandante de artillería de dicha plaza.

Algunos primeros comandantes del cuerpo de Estado Mayor de plazas nos suplican llamemos la atencion del gobierno en favor de los de dicho cuerpo que llevan ya de efectividad en su último empleo mas de diez ó once años, y entre los dos empleos de segundo y primero 16 ó 20 años efectivos: de la justicia que les asiste para ser ascendidos á tenientes coroneles, una vez que sus empleos están considerados de infantería, y que por la última organizacion dada á los cuerpos de dicha arma, han sido ascendidos á tenientes coroneles, todos los primeros comandantes de dichos cuerpos, que contaban ya tres años de efectividad en sus empleos, y una vez que así mismo se ascendió á primeros comandantes á todos los que lo eran segundos, hasta del propio cuerpo de Estado Mayor de Plazas.

El tesoro del Real Monte de Piedad de esta corte, Sr. D. José Zalón y Muñoz, acaba de ser agraciado por S. M. la Reina con los honores de jefe de administración civil, en premio sin duda de los dilatados años que lleva de buenos servicios en tan benéfico establecimiento, en el cual dicho señor entró como meritario en 1830.

Ayer han estado limpiando la cubierta del local de la Exposicion, para evitar cualquier desgracia, sin embargo de que ha sido una gran prueba de la solidez del edificio, el no haber cedido al enorme peso que gravitaba sobre él con la gran cantidad de nieve que lo cubria. Por precaucion han permanecido anteayer y ayer varios dependientes al cuidado del local.

Desde las de la mañana de anteayer hasta las nueve de la noche, y ayer todo el día, han estado los 134 barrenderos de la Villa y 60 muchachos abriendo paso por varias calles á través de la nieve. Ayer se han ocupado en la misma faena los 20 trabajadores encargados de la policia de las cubetas y 16 del arbolado. En la Puerta del Sol y en otras muchas calles se han empleado las mangas de riego para limpiar de nieve el suelo; pero la tarea es mas difícil de lo que parece, y aunque se han repartido por todos los distritos y han estado vigilando esta operacion el visor de policia de policia urbana, solo se ha conseguido dejar aspiditas las travesias mas principales. Estos pobres trabajadores bien merecen el pequeño aguinaldo que haya de dárles este año el vecindario de Madrid.

Por equivocacion digimos en nuestro número de 25 que la misa llamada del Gallo que se cantó en Santa Catalina de los Donados, original del distinguido profesor Sr. Oller, lo habia sido por siete señoritas africanas, y como esto último no es exacto, hacemos la presente rectificacion.

Todos los ministros franceses se han puesto ya de acuerdo sobre el presupuesto extraordinario del año próximo y sobre los trabajos de obras públicas que deben hacerse durante el mismo.

La bula del Papa condenando los errores modernos opuestos al catolicismo, ha llegado á Paris y debe conocerse en breve.

Una correspondencia de Roma dice lo siguiente sobre este importantísimo documento:

«La bula ha sido firmada por el Santo Padre el día 8 de diciembre, aniversario de la definicion dogmática del misterio de la Inmaculada Concepcion. Una comision de teólogos y de canonistas, bajo la presidencia del cardenal Caterini, ha sido encargada de redactar el proyecto enviado á los obispos mas distinguidos de la iglesia católica para saber su opinion. Créese que la bula comprende en la categoria de errores modernos ciertos principios defendidos por los señores Falloux y Montalembert en la prensa y en los Congresos católicos. Esta es al menos la opinion de personas que han podido leer ya este documento.»

Ayer á la una y media de la tarde ha tenido lugar en la real Academia de la Historia, el solemne acto de recepcion pública para dar posesion del cargo de académico al ministro de Fomento señor Alcalá Galiano.

El nuevo académico leyó á la escogida y numerosa concurrencia un brillante discurso, en el cual manifestó, que al entrar en aquella real corporacion, que al levantar en ella su débil voz, y que en la hora de ir á ocupar uno de sus asientos, bien podia asegurar que se veia honrado en grado muy superior al de su valor real y efectivo. El eminente orador de la Fontana de Oro, siguió su discurso lleno de erudicion, diciendo: «Hoy se presenta en este recinto, como académico electo, un anciano, en cuya larga existencia han sido mejores los deseos que grandes los aciertos; cuyos escritos breves y superficiales no constituyen un título á ser compañero de laboriosos y eruditos escritores; en quien si el estudio de la Historia ha sido y es aficion viva, solo ha ocupado corto lugar en los sucesos de la vida, mas política que literaria, y el cual ya nada puede prometer, y es propio por lo mismo únicamente para recibir honra, y de ningún modo para darla.» El orado terminó su discurso con las siguientes palabras:

Temo, señores, que al espresarme así exceda los límites de lo que á este lugar conviene, y traspase lo que se estien-

de vuestra excesiva indulgencia. A ella apelo, pues, de nuevo al concluir, no sin esperanza de que se me distimule un arranque de estremada aficion á la escuela histórica, en un cuerpo cuya atencion está dedicada á lo pasado, y que tan bien merece su honroso título de academia de la Historia.»

El Sr. Alcalá Galiano terminó su notable discurso en medio de los mas caudalosos y espontáneos aplausos, y el señor D. Antonio Benavides, como director de la academia, contestó al discurso anterior con la lectura de otro nombre interesante, diciendo:

«La solemunidad á que asiste hoy la academia será memorable en sus fastos y muy digna de tomarse en cuenta por todos los hombres de verdadero mérito dedicados al cultivo de las letras españolas. Un venerable anciano, elevado por sus grandes merecimientos á una de las mayores dignidades que reconocen, aunque no siempre respetan, las sociedades modernas, viene á recibir el laurel de la ciencia en este recinto; justo premio debido á su constante trabajo y no escasas tribulaciones. Grande honra es para el insigne republicano, para el preclaro ministro, el formar parte de esta corporacion ventajosamente conocida en toda la Europa culta, por el número y escelerancia de las obras históricas de nuestros mayores, por las investigaciones laboriosas que nos supieron enriquecer, aclarar é ilustrar los anales de la gente ibérica; pero no es menor la que adquiere la academia llamando á su seno al encargado por la ley de dirigir los institutos científicos y literarios, á los que alienta y vivifica con su ejemplo y autoridad.»

Y si en otras circunstancias hubiera podido esto parecer un acto de lisonja, ó quizás de servil adulacion, téngase muy presente que, si la Academia premia hoy al ministro, allá en secreto, cuando meses hace quitaba el mérito de los candidatos, salía del fondo de la urna el modesto nombre de un ciudadano.»

El señor ministro de Estado, en un brillante discurso, hizo la apologia del nuevo académico, y manifestó al propio tiempo la satisfaccion de que se encontraba poseida la Academia por haber dado acogida en su seno a orador tan insigne como el Sr. Alcalá Galiano.

El acto ha estado en extremo concurrido á pesar del mal estado del día, pagando así un tributo de consideracion y respeto al señor ministro de Fomento.

Segun nuestras noticias, la persona que tiene mas probabilidades para el cargo de alcalde-corregidor de Madrid es el señor marqués del Saltillo.

Anteayer fueron conducidos á las preveniciones de los distritos correspondientes, bastantes muchachos y varias personas mayores, por arrojar bolas de nieve á las pocas personas que transitaban por la calle, lastimándolas de mas ó menos gravedad.

SEGUNDA EDICION.

Ya publicamos una nota detallada probando que el Banco de España, que está haciendo sacrificios muy grandes para hacer frente á la escasez de metálico que se nota en Madrid, dió á los habilitados de todos los ramos y corporaciones las sumas necesarias en moneda corriente y sonante para que abonasen la paga de este mes á todas las clases. *La Esperanza*, en vista de la declaracion del Banco, lanza anoche el siguiente cargo contra los que, habiendo recibido metálico, han dado pago en papel, lo cual, si es cierto, como parece serlo, bien merece que se tome en cuenta por quien corresponda, á fin de que se ponga un correctivo á tan usurario y poco digno negocio. Hé aqui las palabras de *La Esperanza*:

«A pesar de que el Banco de España ha entregado en moneda de plata y oro todo el dinero para la mensualidad que acaba de pagarse á las clases activa y pasiva que dependen del Tesoro, sabemos de varios empleados y cesantes que han recibido en billetes su respectiva asignacion. Esto es un fraude que no diremos en quién pueda consistir; pero de todos modos, se deja conocer que ha habido abuso y que alguno de los encargados de la distribucion ha negociado el metálico en provecho suyo y con grave perjuicio de los interesados, los cuales, en nuestro concepto, si reclaman, deben ser reintegrados de la pérdida que hayan sufrido por los mismos que han malversado sus intereses, faltando al deber que les imponia su cargo.»

Ayer, con motivo de la extraordinaria nevada que el cielo ha descargado sobre Madrid, se han visto por las calles de la capital muchas personas sanas de pies y piernas apoyadas en un baston y paraguas para no dar instantáneamente con toda su humanidad, así en la tierra como en el suelo. A pesar de esta precaucion, algunos han estampado en la nieve la figura de su persona, con la particularidad de que hubo individuo que lo verificó embocado en su capa.

Ayer, en varias calles de Madrid, ha habido un verdadero combate entre infinidad de chicos y adolescentes, quienes, tirándose unos á otros gruesas bolas de nieve, algunos han salido bastante mal parados en la cabeza, en la cara y en las manos.

Hablando anoche un periódico de la extraordinaria nevada que ha blanqueado las calles y tejados de Madrid, dice á

propósito de la aglomeración de la nieve y de la conveniencia y necesidad de limpiarla, siquiera sea en las aceras:

«Hoy se ven cuadrillas de barrenderos limpiando las aceras en los sitios principales; pero esto no basta, pues para semejantes casos debe estar prevenido anticipadamente que los dueños de las tiendas, los porteros de las casas, o si no los hay, los mismos vecinos, limpien y dejen espedito para el tránsito público la parte del enlosado que les corresponda, sin perjuicio de que los dependientes de la villa lo hagan también y de que se lave el piso por medio de las bocas de riego. Las autoridades, cuando esto ocurre, deben tener la mayor actividad, y nadie debe negarse a cumplir cualquiera medida que se adopte, puesto que es recíproco el beneficio que de ellas resulta y que todos están obligados a contribuir al bien general, mucho más en casos extraordinarios como el presente.»

Estamos conformes con nuestro colega.

Anteanoche a las 7 y media se declaró un pequeño incendio en la calle de las Veneras núm. 7. El fuego empezó por una carbonería, pero con el auxilio de dos hombres y algunos mangueros que llegaron en el acto de declararse las llamas, lograron sofocarlo sin mas pérdidas que algunas libras de carbon que se quemaron.

Ayer han ido de paseo muchas personas al Retiro y a otros sitios de las afueras con objeto de disfrutar el magnífico panorama que ofrecen los alrededores con la vistosa capa de nieve que los cubre. Los infantes hijos de S. M. han estado también de paseo con este objeto, creemos que en el Retiro.

No sería difícil que el deshielo produjese una gran erizada en el Manzanares, para cuyo caso convendría que los moradores de sus orillas tomaran las precauciones convenientes para no verse sorprendidos por alguna pesada broma del tísico río.

Entre los peligros que ofrecía ayer el andar por Madrid no era el menor la exposición a las caídas de las que ha habido muchas. Otro peligro mayor aunque no tan frecuente había y era el recibir encima alguno de los gruesos témpanos de nieve que se desprendían de las fachadas, de los balcones y de los aleros de los tejados. De la torre de Santa Cruz cayó uno que pesaría lo menos una arroba, sobre uno de los puestos de vendedores y lo destrozó casi completamente. Algunos sustos muy regulares han ocurrido, pero no tenemos noticia de desgracia alguna por esta causa. En cambio de resulas de las caídas han tenido

lugar algunas. En la casa de socorro de la plazuela del Progreso han sido curados ayer dos sujetos que se habían fracturado una pierna y fueron trasladados al hospital: en la de la calle de Jacometrezo ha sido auxiliado un sereno de villa que se dislocó un tobillo, y han sido además curadas otras varias personas de contusiones mas o menos graves.

Ayer tarde se ha reunido en casa del señor ministro de Gracia y Justicia la comisión de Códigos que ha estado discutiendo hasta las seis de la tarde.

Anteayer fué conducido a la cárcel un sujeto por haberle cogido en el acto de estar forzando la puerta de la iglesia de San Ignacio, por donde se sube al coro, sin duda con intenciones de robar algunos objetos o alhajas del templo.

Anteayer existían en la cárcel-modelo 155 mujeres presas y salieron 3, quedando hoy por consiguiente 152. En el mismo establecimiento se hallan hoy detenidas a disposición del gobernador 204 mujeres.

La junta auxiliar de cárceles ha distribuido con motivo de las fiestas de Navidad, un extraordinario rancho a los presos pobres, y ha repartido en las cárceles de hombres y mujeres gran número de prendas de vestir y de abrigo a los mas necesitados, contándose entre ellas camisas, mantas y alpargatas.

A consecuencia de la gran nevada de estos días en Madrid han ocurrido lances dignos de ser referidos. Aparte de cuanto sobre el particular nos hemos ya ocupado, y entre otros casos de que por menos sustancia no haremos mención, tendremos uno en conocimiento de nuestros lectores, sucedido ayer tarde cerca del Hospital general, que si fué chistoso, también pudo traer consigo consecuencias bastante desagradables. Caminaban dos sujetos tranquilamente cada uno por distinta acera de dicho punto. Al de la derecha, contigua al mencionado hospital, le ocurrió la idea de hacer una bola de nieve, y desprendiéndola de sus manos, sin intención, según él, de causar daño alguno, fué a lasmar una pierna del que iba por la acera del otro lado. Este al recibir el golpe se para, dirigiendo al otro palabras fuertes y mal sonantes que no quedaron sin contestación idéntica. Concluidos los diálogos de entrambos, emprendieron el camino hasta encontrarse. Una vez casi juntos, quisieron luchar cuerpo a cuerpo, cayéndose sobre la nieve. Pudiendo levantarse a duras penas, de nuevo vinieron a las manos y otra vez volvieron a caerse, costándole entónces mucho mas trabajo el ponerse en pie. Lo efectuaron al fin, y viendo el uno lastimado que resbalan-

dose a causa de la nieve eran inútiles sus esfuerzos de venganza peleando brazo a brazo, cuerpo a cuerpo, pretendió hacer uso de una navaja de regulares dimensiones que llevaba consigo. Esto que observaron muchos curiosos que se hallaban próximos y aun algo distantes distraídos y riéndose presenciando la escena, acudieron inmediatamente a separar a los contrincantes, haciendo luego que cada uno tomara su camino, evitando de este modo una segura y sangrienta desgracia.

El Sr. Monescillo, obispo de Calahorra, sufrió el 22 un ataque nervioso, epiléptico que puso su vida en grave peligro. Por fortuna ha logrado la ciencia triunfar del mal y S. E. se encuentra aliviado.

Con referencia a informes de nuestro embajador en Roma, se afirma que las relaciones hoy entre la Santa Sede y las Tullerías son muy cordiales y que hay una gran prudencia en los Consejos del Vaticano. En Roma se tiene la casi seguridad de que en la primavera próxima el partido mazziniano presentará abiertamente la lucha al gobierno del rey de Italia, y que para la época de la traslación de la capital a Florencia había de formarse un gobierno de resistencia a la revolución.

Dice anoche *La Epoca*: «Pasado mañana se reunirá el Senado para elegir en sus secciones la comisión del mensaje. Como previmos, los ministeriales esperan triunfar seguramente en cinco de las siete secciones. En las otras dos la lucha será entre los Sres. Llorente y Bermúdez de Castro, de la segunda, y Carramolino y Calderon Collantes, de la cuarta. En el Senado los votos particulares de las comisiones no llevan consigo las mismas consecuencias que en el Congreso, pues, según es sabido, el dictamen de la mayoría se discute y se vota antes en la alta Cámara.»

El conocido maestro compositor Feliciano David, autor de varias óperas muy aplaudidas en Francia, se encuentra gravemente enfermo.

Actualmente se verifica en el palacio de la industria, en París, una exposición por demas curiosa. Es de aves engordadas y las hay de un tamaño extraordinario.

El jefe del gabinete moscovita principe de Gortschakoff ha dirigido al representante de Rusia en Viena un despacho, en el cual el ministro de Negocios extranjeros espone los motivos que obligan al gobierno ruso a no defender la candidatura del principe de Oldemburgo a la soberanía de los Ducados del Holstein y Schleswig, fundándose en

que las pretensiones de dicho gran duque son la anulacion implícita o indirecta del protocolo de Londres, en el que se hallan consignados los derechos del rey Christian IX a la corona de Dinamarca.

Todas las corporaciones de Cádiz, a quienes se ha pedido informe acerca de la conveniencia de declarar provincial al instituto local de Cádiz, se muestran favorables a esta determinacion. Falta solo el informe de la diputacion provincial; y si el ministerio de Fomento resuelve este asunto en igual sentido, aquella provincia tendrá dos institutos provinciales: al de Jerez y el de la capital.

Estos días se han concedido licencias a todos los soldados que lo han solicitado para pasar la noche de Navidad y los días de Pascua con sus amigos o familia, por supuesto dentro de la capital. Además se ha dado permiso para asistir a los teatros a casi todos los sargentos de la guarnición. No obstante esta libertad y de los excesos a que suele dar ocasion la general expansion de estos días, no ha recibido la autoridad militar la mas insignificante queja. En los cuarteles se dió un pequeño extraordinario en el rancho de la tarde del día de Noche-Buena. Se cree que pasan de 6.000 las licencias autorizadas por el capitán general y gobernador militar de esta plaza, teniendo presente las estrechas condiciones de la vida del soldado y lo grato que es a todos pasar estos días al lado de las personas mas queridas.

Desde hoy se ha cambiado la hora para los Consejos de ministros, que en adelante se celebrarán a la una del día en la presidencia.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 27.—San Juan apóstol y Evangelista.—Es día de misa.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Oratorio del Caballero de Gracia donde continúa la novena al Niño Jesús; a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Juan Francisco Guerra, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón D. Ambrosio de los Infantes.—En las parroquias, San Isidro, Capilla Real y otros templos, habrá misa mayor a las diez, y en la parroquia del Salvador y San Nicolás se celebrará solemne función a San Juan Apóstol y Evangelista.—Continúan celebrándose las novenas consagradas al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, y predicará por la tarde en San Millán D. Juan García Pérez y en San Ginés, por la noche, el Sr. Guerra.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Piedad en San Millán, ó la de los Temporales en San Ildefonso. Orden de la plaza.—Servicio para el día 27.—Parada: Isabel II.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor teniente coronel comandante de Isabel II D. Ambrosio Fernandez.—Jefe de día: señor coronel del 6.º a pie, D. Francisco Malú y Villafuerte.—Visita de Hospital: segundo ingenieros, cuarto capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

FONDOS PUBLICOS.

Anteayer, como ayer, días festivos, no ha habido Bolsa; y con motivo de la gran nevada que ha caído anteayer en Madrid, apenas se han reunido en el Bolsín mediana docena de hombres de los que se dedican a contrataciones de fondos públicos. Sin embargo, sabemos que los tres, consolidado y diferido, están en alza, pagándose el primero a 47-05 al contado y el segundo a 41-90 y 95 también al contado. Hay dinero al mismo tiempo para esta deuda a 42-10 a fin de mes y voluntad.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Funcion 32 de abono.—A las 8 1/2.—*La Traviata*.
Príncipe.—A las 4 1/2.—*¿Si sabremos quien soy yo?*—Baile.—*La audiencia encantada*.—A las 8 1/2.—*Cuando de cincuenta pesetas...*—D. Esdrújulo.—Baile.—*La casa de tocame Rogue*.
Varietades.—A las 4 1/2.—*Los hermitaños de la calle del Burro*.—Baile.—*Los aires de Chamberi*.—A las 8 1/2.—*La villana de la Sagra y fugido colmenero*.—Baile.—*La comedia de Maravillas*.
Zarzuela.—A las 4 1/2.—*Los dioses del Olimpo*.—A las 8 1/2.—*Pan y toros*.
Circo.—A las 4 1/2.—*El toque de ánimas*.—A las 8 1/2.—*La Insula Bucalaria*.
Novedades.—A las 4.—*Urganda la desconocida*.—A las 8 1/2.—*Coro a la escavitud*.
La Nueva Infant. (Platería de Martine).—A las 3 de la tarde y 8 de la noche, funcion de Nacimiento.
Circo de Price.—Magnífico nacimiento, a las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia.
El Recreo (Flor Baja, núm. 1).—Magnífico nacimiento.
Circo de Paul.—Las sociedades de baile *La Constante* y *La Juventud Española*, celebran su reunion de costumbre.
Capellanes.—Las sociedades de baile *La Novedad* y *La Floreciente* celebran su reunion de costumbre, de 9 a 2 de la mañana la primera y de 3 1/2 a 7 1/2 de la tarde la segunda. El lunes, a las mismas horas, habrá también baile.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

Y sin embargo, la yerba se abrió como por encanto, y el caballo pasó de la calle a la alameda que daba vuelta a un canastillo de verdura. Al mismo tiempo la puerta de la casita se abrió y apareció en el umbral una criada.

—Buenos días, Francine, dijo el joven. ¿Está en casa Nana?

—Sí, señor Máximo.

—Creí que estaba en el bosque.

—Debe ir allí, pero todavía está vistiéndose. ¡Eh Tom! llámalo Francine, dando algunos pasos hacia el fondo del jardín, donde se veía otra casita mas pequeña donde estaban las cuadradas y los carruajes.

Tom, el negro, que en cierto tiempo ató y puso una mordaza a Juan Francisco, el jardinero, Tom dejó los arneses que estaba limpiando y fué a tomar la brida del gineo, que echó pie a tierra y siguió a Francine. Francine había seguido a Mariette. La casita era en su interior la morada mas coqueta que puede imaginarse.

Un arquitecto muy joven y muy célebre había gastado en ella cincuenta mil francos en molduras doradas, en adornos del mejor gusto, en muebles escogidos en casa de Tahan y en casa de Monro y en alfombras de los Gobelinos antiguos y modernos.

El señor Luxor lo había pagado todo. Cuando el joven a quien llamaba Máximo entró en ella, Nana acababa de vestirse por segunda vez y se había acurrucado en una inmensa butaca, junto a la chimenea de un precioso gabinete que no hubiese desdenado la mujer mas aristocrata.

Francine abrió la puerta sin llamar, é introdujo a la visita sin anunciarla.

Nana no se movió, no se movió; pero como estaba de espaldas a la puerta, se contentó con echar una mirada al espejo que tenía enfrente, y que reflejó la imagen de Máximo.

—¡Ah! sois vos, mi buen Máximo? dijo. Había conocido vuestras pisadas. Buenos días.

—Buenos días, Nana.

Francine se fué, y Máximo tomó una silla que puso junto al sillón de la joven.

Nana le alargó su blanca mano, adornada de sonrosadas niñas, que en otro tiempo habían reducido al conde de Morangis.

Después le miró con una tristeza compasiva.

—Siempre sombrío! dijo. Máximo era un joven elegante de vein-

te y siete a veinte y ocho años, alto, esbelto, algo rubio, con un bigote sumamente fino, de tez mate, grandes ojos azules, y boca pequeña y encantadora cuando sonreía.

Máximo Aubin, este era su nombre de familia, era hijo de un banquero de la Restauracion, socio de la casa de banco Leloup y compañía, el cual había muerto hacia diez años, dejándole ciento cincuenta mil libras de renta.

Máximo pasaba en el mundo por un hombre perfecto.

Había hecho estudios excelentes, hablaba cuatro ó cinco idiomas, pintaba con un talento de aficionado, que era casi un talento de artista.

Tenía un carácter delicado y en extremo benévolo.

La educacion física de Máximo había sido también muy esmerada. Era buen gineo, tiraba bien la pistola, y al sable había pocos que le igualasen. Había sido muy aficionado a los ejercicios violentos, la caza, la equitacion y la gimnasia.

Sin embargo, Máximo había sido siempre un joven muy moderado.

Solo se le había conocido una intriga amorosa con la señorita X... del teatro de la Opera; cenaba raramente, y no jugaba nunca.

Hacia cerca de un año que Máximo estaba triste y huía de la sociedad. Durante el invierno no se le había visto en ningún salon; no había asistido a las carreras de otoño, y hacia seis meses no había puesto los pies en un club.

Veíasele en el bosque todos los días, siempre a caballo, siempre solo, desdeñando hacerse seguir por su criado. Su hija y bajaba la avenida de la Emperatriz, y daba vuelta al lago sin ver a nadie; solo algunas veces encontraba una carretela azul, a la Daumont, conducida por dos postillones, con chaquetilla color de naranja, y entónces saludaba tristemente, mientras una palidez mortal aparecía en su rostro.

Si Máximo llegaba al Arco de la Estrella antes de las dos, iba a dar los buenos días a Nana antes de bajar al bosque; si se retrasaba, daba primero la vuelta allago, y volvía después a la calle de la Pompe, antes de regresar a su casa. Pero todos los días, bien al irse, bien al volver, Máximo hacia su visita a Nana.

Sin embargo, Máximo no había amado a Nana nunca; Nana no era amante de Máximo.

Había entre ellos una simpatía miste-

desa de Haute-Futaie es al menos de cien mil libras de renta. Las comisiones de este género son de 5 por 100.

—Lo sé también.

—Tendréis, pues, que darne cien mil francos al día siguiente de vuestro casamiento...

—Sí, señora.

—Si yo os presto cincuenta mil francos...

—Os devolveré cien mil.

—Sois un verdadero hidalgo, y me arriesgo, dijo la vizecondesa.

Fuó a abrir el cajón de una arquita de Boule colocada en un rincón, y sacó de él un manojo de billetes de banco.

—Aquí teneis 20.000 francos, dijo; es cuanto tengo en casa. Mañana os entregará el resto de la suma.

El marqués sintió un ligero temblor nervioso.

—Id a casa de vuestro antiguo sastre, y que os haga un vestido. Pasados después por casa de Millet, en los Campos Elíseos, escoged un carruaje, y de allí podedes ir a casa de May, en la avenida Montaigne. Sé que teneis muy buenos caballos irlandeses.

Mañana a esta hora os espero aquí. Venid en vuestro poney; llevareis con vos al bosque a un amigo mio, un agente misterioso, el baron de F... que os presentará por la noche en casa de la condesa, después que la hayais saludado en la avenida de la emperatriz.

Y la señora de Vertpré-Santeuil entregó los veinte billetes de mil francos al marqués de Guesclin, que temblaba de alegría.

Veinticuatro horas después, el señor marqués de Guesclin estaba tan bien metamorfoseado, que nadie le hubiera conocido.

El día antes vivía el pobre joven en el sexto piso de una horrible casa, a cuyo propietario se habría deseado voluntariamente las galeras para toda la vida por el innoble aspecto que aquella tenía.

Era un espantoso tabuco, situado en la calle Neuve Coquenard, entre el pasaje Briare y la cité Felcnlon.

El cancerbero de esta casa lo era una vieja abominable.

El departamento del primer piso se alquilaba en ochocientos francos, y estaba habitado por un jefe de oficina de pompas fúnebres.

La bohardilla ocupada por el marqués

de Guesclin costaba sesenta francos al año.

Tenia ocho pies en cuadro de superficie, y recibia la luz del techo por una ventana llamada *tabaquera*.

Como la escalera no llegaba mas que al quinto piso, era preciso, para llegar a la bohardilla, subir los seis peldaños de una escala de molinero.

Allí era donde el joven marqués había vivido cerca de dos años.

Ahora bien, veinte y cuatro horas después de su visita a la vizecondesa de Vertpré-Santeuil, nuestro héroe había llevado a escape el cuidado de su restauracion.

La noche antes se había ido a acostar a la calle Neuve Coquenard, como si nada hubiera pasado; pero por la mañana, al bajar, había dicho a la portera:

—Señora, aquí teneis cinco luises en un billete de banco.

Al oír esta cifra enorme, la portera se subrecojó de estupor.

No se atrevió a tomar el billete, y lo creyó falso.

—Deho tres meses, ¿no es eso? continuó el marqués.

—Si señor...

—Es decir, cuarenta y cinco francos, y además tres meses de asistencia a cinco francos.

—Es exacto.

—Total: sesenta francos.

—Si señor.

—Os quedareis con la vuelta.

La portera creía soñar.

ANUNCIOS.

LEÑAS.—SE VENDEN 10.000 GA-
villas de chayasca, poco más ó ménos,
producto de la corta que se está haciendo
en la dehesa de los Barrancos, término
de las Rozas. Darán razon en la calle de
Postas, núm. 48, cuarto tercero, de nueve
á una de la mañana.

ALA PERSONA QUE ENTREGUE
A lo manifeste el paradero de una perra
inglesa, de las llamadas ratoneras, color
de canela, con la cola y orejas cortadas y
collar encarnado, se le dará una gratifi-
cación. En la calle de Felipe V, núm. 2,
tercero izquierda.

ALOS CHORICEROS.—SE LES
avisa que las existencias de tripa
francesa seca de vaca de la fábrica nue-
va J. Fabre y Denis, de París, se espen-
den por su representante B. Fabre, pla-
za de Bilbao, 6, principal, á precios mas
bajos que las preparadas aquí.

INTERESANTE.—UNA PERSONA
de vastos conocimientos mercantiles,
posee grande inteligencia en el ramo de
bonificación de vinos, trasformando los
ordinarios en superiores, imitando las
clases que se desean, tanto para embar-
que, como para el consumo del país, y
corregir los averiados, tomando mayor
valor. Su inteligencia es mas estensa y
en mayor escala sobre los vinedos y vi-
nos al tiempo de fabricarlos, ofreciendo
presentar una variedad tal de vinos, que
puestos al mercado, despues de la prefe-
rencia en la venta, pueden adquirir pre-
cios fabulosos en beneficio del cosechero.
Ofrece desde luego tomar á su cargo la
administración de alguna heredad, don-
de la recolección de vino sea en grande
cantidad, partiendo con el dueño el so-
breavimiento de precio que produzca la
fabricación de los vinos, que serán en la
mayor parte generosos y añejos, imita-
dos á las clases superiores de todas las
provincias de España.

La persona que admitirá este cargo
prestará las garantías necesarias en ob-
sequio de su intachable conducta y ca-
pacidad en el arte, y si es necesario pre-
staria fianzas por lo que se le confiara. In-
formará D. Manuel Gimenez de Torres,
del comercio de Barcelona, calle de Lan-
caster, núm. 11.

GRAN REGALO.—SE REGALA UN
cintero, un corta-plumas, y se timbra
el papel al que compre 100 cartas y 100
sobres de papel superior que no se cala,
canto dorado, lacre, plumas, obleas, pol-
vos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabon
de olor, cola de boca y una falsilla. Todo
16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, al-
macén de papel de Carretero, al lado de
la relojería, Madrid.

FABRICA DE PIANOS DE JOSE
Gervais y compañía, calle Mayor, 119.
—Pianos de venta y alquiler de todas
clases y precios.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA
trasladado á la calle de la Abada, nú-
mero 12. Hay habitaciones decentes y
cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en
adelante.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS,
Líntos y blancos del marqués de Be-
nemejis se venden única y esclusivamen-
te en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tan-
to la pipería como las botellas llevan su
nombre.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA.
Espoz y Mina, 3.

LOLO POR 6 DIAS.—BARATO DE
ropas hechas, calle de Hortaleza, nú-
mero 4.
Sacos y paletós á 6, 7, 8, y 10 duros.
Pantalones á 30, 60, 70 y 80 rs.
Chalecos superiores á 40 y 30.

MALES SECRETOS.—CURACION
radical, pronta y segura, con un mé-
todo sencillo, poco costoso y nada mole-
sto, por el profesor D. E. Carrion. Recibe
consultas personales y por escrito.
Plazuela de la Leña, núm. 4.2

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION COMPANIA ESPAÑOLA REDENCION
de capitales, dotes, DE DEL
rentas vitalicias, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. servicio militar.
Autorizada por real orden de 23 de noviembre de 1831, previa consulta del Consejo Real.
Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSE MARIA VILLAR.
CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente.
Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.
Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.
Sr. D. Martin Garcia Loygorri, propietario y brigadier de ejército.
Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario.
Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.
Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.

Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.
Número de imponentes..... 87,676
Capitales suscritos..... 363.604,254
Títulos comprados..... 264.000,000

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operación han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuatro liquidaciones quinceanales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.
Las suscripciones pueden hacerse con enagenación del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.

Pueden ser por 2, 7, 12, 17, 22 y hasta 27 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.
Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias.

Los beneficios se fundan:
1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido.
2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel.
3.º En los capitales é intereses de los fallecidos.
4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales.
5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas.
6.º En las cantidades abandonadas por no presentación de documentos.
Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores necesiten.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE.

AVISO AL PUBLICO.

El servicio de trenes, que se halla interrumpido hoy por causa de las nieves, quedará restablecido desde mañana 27, saliendo de Madrid á su hora los trenes para todas las líneas de la Compañía.
Madrid, 26 de diciembre de 1864.

LA SEGOVIANA,

FABRICA DE LOZA.

Se ha abierto en Segovia el almacén de esta fábrica, cuyos productos inmejorables en calidad y de las formas mas modernas rivalizan en precios con los de las fábricas nacionales y extranjeras.

Se ruega á los comerciantes hagan sus pedidos con bastante anticipación, á fin de que puedan ser servidos en atención á la demanda extraordinaria del género. Deben dirigirse para ello á D. Ildefonso Carrillo, administrador de dicha fábrica en Segovia, y en Madrid á D. Lucio Bartolomé, calle de las Salesas, núm. 12.

A LOS ENFERMOS DE PECHO.

La ciencia ha obtenido un brillante triunfo con la adquisición de un nuevo agente terapéutico. Enfermedades de este órgano tenidas por incurables han cedido con asombro de los prácticos á la influencia de la pasta pectoral de *Enula Campana*. Las fisis incipientes, el asma, las toses rebeldes, las irritaciones de garganta y todas las demás enfermedades de pecho han desaparecido en breve tiempo á beneficio de este remedio verdaderamente portentoso.

Depósitos: general en Barcelona, botica de Eseriva, Rambla, frente al Liceo.—Unico en Madrid: farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 6.—Valencia: Capafons, plaza de Cajeros.—Alicante: Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22.—Precio: 6 reales caja.



REWOLVERS CHALECO 7^m Á 160 RS.

Gran surtido de escopetas del sistema Lefauchaux y efectos de caza de todas clases á precios arreglados, Carretas, 27, principal.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA.

100.000.000 de reales de capital.

CARLOS CAMMELL Y C.ª

SHEFFIELD (INGLATERRA).

Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc. etc.

AGENTE EN MADRID,

D. ALEJANDRO GUILLARD.

CALLE MAYOR, NUM. 34.

CASA DE COMISION Y TRANSITO.

El marqués pasó á casa de un tapicero de moda y le dijo:

—Caballero, soy el marqués de Guesclin, y debo ser primo de los cinco ó seis grandes señores que quedan en Francia; luego del otro mundo, es decir, de la California, donde he ido á intentar rehacer mi fortuna. Una herencia de treinta mil libras me llama á París, donde estoy desde ayer. ¿Podeis amueblarme en ocho horas un departamento que acabo de alquilar?

—Es poco, respondió el tapicero.
—Pienso gastar veinte y cinco mil francos pagaderos en cuatro plazos, dando seis mil francos al contado...

Y el marqués abrió su cartera, que contenía los veinte mil francos en billetes de banco prestados por la vizcondesa.
—¡Oh! respondió el tapicero, el señor marqués no tiene necesidad de inquietarse por la cuenta. Tomará todo el tiempo que guste.

El tapicero siguió al marqués y visitó el departamento.
—Mañana á las doce, dijo, todo estará listo.

—Cuento con ello, dijo negligentemente este hombre que el día antes pagaba aun un alquiler anual de sesenta francos.

El marqués dejó que el tapicero hiciera su presupuesto y tomara sus medidas, y se metió en un coche de alquiler que le llevó á la avenida Montaigne, á casa de May, el tratante en caballos.

May le recibió con esa fina sonrisa y ese aire de bondad que le caracterizaba. Con él era inútil la fábula californiana. El marqués habia su sido cliente durante su corta prosperidad.

Así es que le dijo sin rodeos:
—Mi querido May, he vuelto á flor de agua. ¿Comprendeis?

—Sí, le dijo el inteligente comerciante, es decir, que necesitáis un poney-chaise, un cupé, un caballo irlandés, y un groom de trespiés de alto.

—Para mañana á las doce, concluyó el marqués. Debo casarme; se me presenta.

—Señor marqués, respondió May, en verdad que hay gentes que nacen para ser felices.

—¿Lo creéis así?

—Y vos sois uno de esos.

—¡Bah!

—El vizconde de P..., que está aun en el campo y vuelve dentro de ocho dias, me ha pedido justamente un caballo, un

groom y un poney. El poney viene de casa de Binder, y está pronto; el caballo vale cinco mil francos, es irlandés por Tolby y Carabine; el groom sale de casa del príncipe de L... Como el vizconde tardará aun ocho dias, voy á daros todo eso. De aquí á ocho dias habré hallado el equivalente.

—¿Queréis dinero? dijo el marqués abriendo su cartera.
—¡Oh! respondió May, el señor marqués sabe muy bien que yo no envío mi cuenta hasta fin de año.

—Bien, dijo el marqués riendo, si alguna vez escribo la historia del sport moderno, os pintare como el hombre mas honrado que existe entre los corredores de caballos.

May saludó.

—A propósito, dijo, vuestras armas no estarán secas mañana. Pero se lavará el barniz, y además, voy á hacer que las pinten esta tarde. En caso de necesidad pasarán la noche trabajando. Por ahí debo tener vuestro escaudo.

—Están en todos los nobiliarios, dijo el marqués con negligencia.
Y se fué.

May fué tan exacto como el tapicero.

Al día siguiente, á las doce, el departamento estaba concluido, ménos las alfombras, que faltaba colocar, y los adornos de la chimenea que se esperaban de casa de Barhedienne.

El poney-chaise estaba á la puerta á las doce ménos cuarto.

El marqués, en traje de visita, apoyado en el balcón de su dormitorio que daba á la calle, le vió llegar.

El caballo era magnífico, de color bayo-guinda, y para servirnos de una expresión inglesa, pero energética, trotaba á la altura del pecho. El groom tenia cuatro piés de alto y un gran pardesús negro, lo cual era de buen gusto, puesto que un criado no toma su librea.

El marqués bajó fumando su cigarro para examinar más cerca el caballo y el carruaje.

Todo era irreprochable.

Y como la condesa no le esperaba hasta las dos, se dijo:

—Tengo tiempo para ir á dar una vuelta por el bosque.

Se estaba en invierno, época en que es de buen gusto subir la avenida de los Campos Elíseos al medio día.

Desde que no tenia ni caballos ni carruaje, el marqués habia oido hablar muchas veces de las obras de ornato que

habian hecho en el bosque, y se apresuró á verlas.

Un hombre que ha tenido caballos no se resigna nunca á recorrer en coche la avenida de la Emperatriz.

El marqués se fué, pues, hasta Madrid, dió la vuelta al lago y volvió por Auteuil y Passy.

A las dos menos algunos minutos estaba de regreso en la calle de la Michodiere.

El portero del núm. 17, que le habia visto el día antes subir la escalera de la vizcondesa con las botas rotas, no se quedó menos estupefacto al verle dar las riendas á su groom que la portera de la calle Neuve-Coguenard al ver el billete de 100 francos.

En cuanto al ayuda de cámara que le abrió, sin duda le habian enseñado la lección, porque saludó con el mas profundo respeto, abrió de par en par las puertas del salon, y anunció:
«El señor marqués de Guesclin.»

Un viejecillo elegante y muy aseado, que apoyaba su barba puntiaguda en un baston con puño de oro, estaba sentado junto al fuego, cuando entró el marqués.

Al oírle anunciar levantó el viejo la cabeza y dirigió al jóven esa ojeada rápida y segura que solo pertenece á los hombres de mundo que han adquirido una larga esperiencia.

Despues medio se levantó y devolvió al jóven el saludo que este acababa de dirigirle.

Al mismo tiempo, la vizcondesa de Vertpré-Santeuil, agente de casamientos, levantó la colgadura de seda que separaba el salon de su dormitorio, y se dirigió á sus dos visitas, que presentó sucesivamente.

—Señor marqués, dijo, permitid que os presente á mi amigo el baron de Feuduil, que es amigo tambien de la jóven viuda de que he tenido el honor de hablaros.

El viejo y el jóven se volvieron á saludar.

—Señor marqués, dijo el baron, me veis aquí y por consiguiente esto debe explicaros muchas cosas...

—Perfectamente, caballero.

—Soy antiguo capitán de caballería, de antigua nobleza, caballero de la orden de San Gregorio, y á pesar de mi poca fortuna, soy uno de los hombres mas mimados y buscados en el mando. Siendo

presentado por mí, teneis andado la mitad del camino.

El marqués se inclinó.

El baron prosiguió de este modo:

—Estoy al corriente de vuestra situación, sé vuestra genealogia de memoria, y solo necesito algunos pormenores insignificantes, que me dareis en el camino. Ahora, si lo teneis á bien, aceptaré un sitio en vuestro carruaje, y os llevaré á casa de la señora de Haute-Futaie.

—Estoy á vuestras órdenes, caballero.
—A propósito, dijo la vizcondesa, ¿está listo vuestro departamento?

—Sí señora.

—¿Y está situado...?

—En la calle Mogador.

—Vamos a verlo, dijo el baron.

IV.

Mientras el baron se llevaba al bosque al marqués de Guesclin, donde debia encontrar á la señorita Blanca Michon, viuda del conde Leloup de Haute-Futaie, otro jóven subia la avenida de los Campos Elíseos.

Iba á caballo, al paso, y en el modo con que montaba, en el abandono con que tenia las riendas de su *pur-sang*, se adivinaba que le preocupaba otra cosa mucho mas grave que la de hacer admirar su caballo á la multitud que ya empezaba á reunirse en el bosque.

Este jóven parecia no ver á nadie, y no pensaba de ningun modo en que podia ser visto.

Su espíritu viajaba sin duda por lejanas comarcas, solo su cuerpo pertenecía á este mundo, y se fiaba en la natural habilidad de su caballo para no atropellar á nadie.

Cuando hubo pasado el Arco de Triunfo, pareció vacilar un momento, entre la Avenida de la emperatriz y la de Saint-Cloud.

Peró al fin optó por esto última, y entonces pareció salir un poco de su contemplación.

El caballo varió del paso al trote, como si tuviera esta costumbre, y del trote al galope de caza, antes de llegar á la plaza del Hipódromo, y hasta la calle de la Pompe, en Passy, no tomó un paso mas tranquilo, y concluyó por pararse.

Se paró delante de una linda casita construida de ladrillos, que se elevaba en una yugada de musgo y de grandes árboles, rodeado todo de una verja.
El jóven no llamó, ni tocó la campana;